

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

PROVEIDO DRVE-082-2710-2023

Del 23 de octubre del 2023

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) REGIONAL DE VERAGUAS DEL MINISTERIO
DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que el señor **MAXIMILIAN WINTER BASSETT**, varón de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal 8-292-815, presentó ante el Ministerio de Ambiente (Mi AMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (Es.I.A.), categoría I, denominado “**PLANTA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA CERRO VIEJO**”.

Que, en virtud de lo antedicho, el día 19 de octubre del 2023, el señor **MAXIMILIAN WINTER BASSETT** presentó ante el Mi AMBIENTE, el Es.I.A., Categoría I, denominado “**PLANTA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA CERRO VIEJO**” ubicado en La Hueca, Corregimiento de San Bartolo, Distrito de La Mesa, Provincia de Veraguas, República de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **JOSE PABLO CASTILLO Y ANA LORENA VEGA**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Mi AMBIENTE, mediante las resoluciones -**IRC-020-2004** y **IRC-013-2007**) respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Es.I.A., cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 25 del citado decreto.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Mi AMBIENTE, para realizar Es.I.A.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del Es.I.A de la sección de Evaluación de Impacto Ambiental fechado del 23 de octubre del 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Es.I.A., Categoría I, denominado “**PLANTA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA CERRO VIEJO**”, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) ENCARGADO DE LA REGIONAL DE VERAGUAS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA., categoría I, del proyecto denominado **“PLANTA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA CERRO VIEJO”** promovido por **GENERADORA SOLAR OCCIDENTE S.A**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Es.I.A. correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.08 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Santiago, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

Ing. JULIETA FERNÁNDEZ C.
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Veraguas

